

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE  
DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024 CON CORTE A 31 DE MAYO DE 2021**

**Bogotá D.C, junio 2021**

## CONTENIDO

<b>1. OBETIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. NORMATIVIDAD .....</b>	<b>3</b>
<b>3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>3</b>
<b>3.1 ANÁLISIS FÍSICO.....</b>	<b>3</b>
<b>3.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL.....</b>	<b>4</b>
<b>4. RESULTADOS.....</b>	<b>4</b>
<b>4.1 AVANCE FÍSICO .....</b>	<b>4</b>
<b>4.1.1 META 1 PDD: (2) Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores .....</b>	<b>4</b>
<b>4.1.2 META PDD: (124) Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas.....</b>	<b>6</b>
<b>4.1.3 META PDD: (126) Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos .....</b>	<b>7</b>
<b>4.1.4 META PDD: (129) Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas.....</b>	<b>7</b>
<b>4.1.5 META PDD: (233) Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana.....</b>	<b>8</b>
<b>4.1.6 META PDD: (336) Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual.....</b>	<b>9</b>
<b>4.2 AVANCE PRESPUESTAL .....</b>	<b>10</b>
<b>5. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>12</b>

## 1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas priorizadas asociadas al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*” con corte a 31 de mayo de 2021.

## 2. NORMATIVIDAD

- ✓ Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- ✓ Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”
- ✓ Decreto 807 de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

## 3. METODOLOGÍA

El presente informe se realizó tomando como base las metas priorizadas de acuerdo con la ejecución presupuestal reportada en el SEGPLAN con corte a 31 de marzo de 2021, dentro de las cuales se tomó como base aquellas metas que presentaron ejecución presupuestal por debajo del 10%; se aplicaron pruebas de auditoría para el análisis y revisión de documentos soporte del cumplimiento de metas para la verificación del avance físico y presupuestal con corte a 31 de mayo de 2021.

Las metas priorizadas fueron las siguientes:

<b>CÓDIGO META PDD</b>	<b>META PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL</b>	<b>EJECUCIÓN PRESPUESTAL A 31 DE MARZO DE 2021</b>
2	Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	6.76%
124	Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	0%
126	Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	5.67%
129	Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	6.61%
233	Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	7.70%
336	Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	9.34%

*Fuente: SEGPLAN a 31/03/2021*

### 3.1 ANÁLISIS FÍSICO

Se efectuó el análisis físico de las metas producto, con respecto a los indicadores establecidos para su medición en SEGPLAN, con base en la siguiente información:

- ✓ Reportes oficiales de seguimiento del JSP7 de enero a mayo 2021 de los proyectos de inversión relacionados con la meta PDD priorizada, los cuales se solicitaron a la Subdirección de Programas y Proyectos a través del radicado No. 3-2021-02870 y se recibió respuesta a través de radicado No. 3-2021-02949.
- ✓ Cálculo del avance físico de las metas PDD priorizadas e indicador asociado, teniendo en cuenta la respuesta otorgada por la Subdirección de Programas y Proyectos a través del memorando No. 3-2021-02949.
- ✓ Soportes de enero a mayo de 2021 de las metas de cada uno de los proyectos de inversión asociados a las metas PDD priorizadas, lo cual se solicitó a través del radicado No. 3-2021-02871.

De acuerdo con la información anterior, se siguieron los siguientes pasos a fin de identificar el avance físico de las metas PDD priorizadas:

1. Se identificó la meta del proyecto de inversión que se relaciona directamente al cumplimiento de la meta PDD priorizada
2. Se identificó la fórmula del indicador para el reporte del avance de la meta PDD priorizada.
3. Se validó si lo reportado en SEGPLAN a 31 de marzo de 2021 fue coherente con los reportes JSP7 y si los soportes entregados permitían validar el cumplimiento de lo reportado.
4. Asignación de % de avance por parte de Control Interno a 31 de mayo de 2021.
5. Puntos a tener en cuenta “Recomendaciones”

### **3.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL**

Se tomó como base el reporte de ejecución presupuestal del SEGPLAN corte a 31 de marzo de 2021 y se validó la representación porcentual de los recursos de las metas priorizadas frente a los recursos programados para vigencia 2021 de las metas PDD.

## **4. RESULTADOS**

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la verificación realizada por Control Interno en avance físico y presupuestal.

### **4.1 AVANCE FÍSICO**

**4.1.1 META 1 PDD: (2) Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores**

**INDICADOR:** (2) Número de soluciones habitacionales entregadas

<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de cumplimiento</b>
3.524	805	22,84%

Fuente: SEGPLAN a 31/03/2021

**Proyecto de inversión:** 7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

Meta asociada	Programado	Magnitud a 31 de marzo JSP7	Magnitud a 31 de marzo SEGPLAN	Magnitud a 31 de mayo JSP7	% avance físico a 31/05/2021	%Avance Control Interno
Realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	1.526	184	184	379*	24.83%	0%

#### Puntos a tener en cuenta

- ✓ Agilizar los procesos de contratación para continuar con la adecuación habitacional de las viviendas, teniendo en cuenta que los contratos 694 y 695 de 2020 finalizaron en el mes de abril.
- ✓ Control Interno genera un avance del 0%, teniendo en cuenta que los soportes remitidos no permitieron validar el recibo a satisfacción de las obras, dado que se remitieron actas de seguimiento y visitas y en las mismas no se relaciona el recibo de las obras por parte de los beneficiarios, dado que en la descripción de la variable del indicador se estableció "*Estos mejoramientos de vivienda se dan por finalizados una vez se cuente con el recibo a satisfacción por parte del beneficiario*", por ende, no es posible verificar la realización de los 379 mejoramientos de vivienda reportados para la vigencia 2021.
- ✓ Teniendo en cuenta la representación porcentual frente al cumplimiento de la meta PDD (43%) y asignación proporcional para la vigencia 2021, se presenta un retraso dado que a 31 de mayo de 2021 está en 24.83% cuando debería estar alrededor de un 41,35% de cumplimiento.

**Proyecto de inversión:** 7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.

Meta asociada	Programado	Magnitud a 31 de marzo JSP7	Magnitud a 31 de marzo SEGPLAN	Magnitud a 31 de mayo JSP7	% avance físico a 31/05/2021	%Avance Control Interno
Beneficiar 6,000 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP	1.998	549	621	711*	35.58%	35.64%

#### Puntos a tener en cuenta

- ✓ Validar la coherencia entre lo reportado en el JSP7 y en el SEGPLAN, dado que se presenta una diferencia de 72 asignaciones, las cuales no se reportaron el cumplimiento de la meta JSP7, esto teniendo en cuenta que el sistema JSP7 es la base del reporte y seguimiento de metas de la entidad.
- ✓ Fortalecer los seguimientos cualitativos de los reportes mensuales de JSP7, dado que, para el reporte correspondiente al mes de mayo de 2021, se observó reporte de meta, pero no de avance cualitativo, adicionalmente, no se genera reporte de la distribución de asignación de subsidios por proyecto en caso de asignación a través de Subsidio en especie o convenios.
- ✓ Validar el reporte de JSP7 del mes de mayo, dado que se reportaron 162 asignaciones por MI CASA YA, sin embargo, las resoluciones corresponden a un total de 163.
- ✓ El cumplimiento de la meta en una asignación proporcional para la vigencia 2021 de subsidios presenta retraso, dado que a 31 de mayo de 2021 esta en un 35.64%, cuando debería estar alrededor del 41,66%

#### 4.1.2 META PDD: (124) Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas

**INDICADOR:** (134) Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales

Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
30%	1.80%	6%

Fuente: SEGPLAN a 31/03/2021

**Proyecto de inversión:** 7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta asociada	Programado	Magnitud a 31 de marzo JSP7	Magnitud a 31 de marzo SEGPLAN	Magnitud a 31 de mayo JSP7	% avance físico a 31/05/2021	%Avance Control Interno
Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	0.3	0.03	0.04	0.19*	63.33%	51.33%

#### Puntos a tener en cuenta

- ✓ Control Interno genera un porcentaje de cumplimiento del 51,33% a 31 de mayo de 2021, dado que los soportes remitidos, no permitieron validar la totalidad de las actividades reportadas en el sistema JSP7, específicamente lo relacionado con el reporte del mes de mayo de “Reporte de avances de los términos jurídicos y financieros para el levantamiento de requerimientos”.

- ✓ Generar las acciones correspondientes para dar cumplimiento a lo programado en la vigencia 2021, dado que según reporte de JSP7 la actividad 1 “Definir los lineamientos jurídicos y financieros para realizar el levantamiento de información de requerimientos” a corte del 31 de mayo de 2021 debería haberse cumplido según lo programado, sin embargo, se encuentra con un porcentaje de cumplimiento del 50%.

#### 4.1.3 META PDD: (126) Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos

**INDICADOR:** (138) Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
100%	0%	0%

Fuente: SEGPLAN a 31/03/2021

**Proyecto de inversión:** 7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta asociada	Programado	Magnitud a 31 de marzo JSP7	Magnitud a 31 de marzo SEGPLAN	Magnitud a 31 de mayo JSP7	% avance físico a 31/05/2021	%Avance Control Interno
Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	100%	0%	0%	0	0%	0%

#### Puntos a tener en cuenta

- ✓ Generar las acciones necesarias a fin de agilizar los procesos contractuales para la ejecución de las obras de las intervenciones de los Ecobarrios que han sido priorizados por la entidad, teniendo en cuenta que a 31 de mayo de 2021 únicamente se observó documentos borradores para la etapa precontractual del objeto “Realizar la ejecución de las obras para la intervención del Ecobarrio priorizado por la Secretaría Distrital del Hábitat en la Localidad de Santa Fe”.
- ✓ Realizar el seguimiento oportuno de la ejecución de la obra una vez sea adjudicado el proceso, a fin de cumplir con lo programado para la vigencia 2021.

#### 4.1.4 META PDD: (129) Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas

**INDICADOR:** (612) Número de subsidios plan terrazas asignados

Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
240	0%	0%

Fuente: SEGPLAN a 31/03/2021

**Proyecto de inversión:** 7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas

Meta asociada	Programado	Magnitud a 31 de marzo JSP7	Magnitud a 31 de marzo SEGPLAN	Magnitud a 31 de mayo JSP7	% avance físico a 31/05/2021	%Avance Control Interno
Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda	240	0	0	0	0%	0%

#### Puntos a tener en cuenta

- ✓ Generar las acciones pertinentes a fin de agilizar los procesos de aprobación de los documentos necesarios para la definición de los lineamientos operativos, técnicos, jurídicos y financieros para la asignación de subsidios distritales para la intervención de edificaciones en zonas de origen informal, esto teniendo en cuenta que a 31 de mayo de 2021 la resolución “*Por medio de la cual se adopta el reglamento operativo para el otorgamiento, asignación y ejecución de subsidios de vivienda en las modalidades de vivienda progresiva, habitabilidad y vivienda rural en sus diferentes tipos de intervención según los componentes del subsidio*”, no ha sido aprobada y en los reportes de JSP7 se estipula que no se ha podido avanzar en las actividades teniendo en cuenta este documento, y de esta manera iniciar con la ejecución del Convenio Interadministrativo 686 – 2021 (suscrito entre la SDHT y CVP) y dar cumplimiento a la meta programada.

#### 4.1.5 META PDD: (233) Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana

**INDICADOR:** (249) Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
10.48	0	0%

Fuente: SEGPLAN a 31/03/2021

**Proyecto de inversión:** 7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta asociada	Programado	Magnitud a 31 de marzo JSP7	Magnitud a 31 de marzo SEGPLAN	Magnitud a 31 de mayo JSP7	% avance físico a 31/05/2021	%Avance Control Interno
Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público con intervenciones de acupuntura urbana	100%	0%	0%	0	0%	0%

- ✓ Generar las acciones necesarias a fin de contar con los documentos finales de los territorios priorizados para intervenir a través de acciones de acupuntura.
- ✓ Generar las acciones necesarias a fin de agilizar los procesos contractuales para la ejecución de las intervenciones a través de acciones de acupuntura, dado que al 31 de mayo de 2021 se observó únicamente el borrador del anexo técnico para el objeto contractual” *Realizar Los Diseños Definitivos De Las Intervenciones De Acupuntura Urbana, Priorizadas Por La Secretaría Distrital Del Hábitat*”
- ✓ Validar la programación en el JSP7 de la actividad 2 “*Realizar seguimiento a la ejecución de las intervenciones priorizadas*” teniendo en cuenta que se tiene programada su inicio en el mes de junio y la actividad 1 “*Generar los insumos para la etapa precontractual y contractual de los procesos necesarios para ejecución de obra e interventoría* de la cual depende, finaliza en el mes de julio
- ✓ Realizar el seguimiento oportuno de la ejecución de la obra una vez sea adjudicado el proceso, a fin de cumplir con lo programado para la vigencia 2021.

**4.1.6 META PDD: (336) Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual**

**INDICADOR:** (363) Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
11	0	0%

Fuente: SEGPLAN a 31/03/2021

**Proyecto de inversión: 7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá**

Meta asociada	Programado	Magnitud a 31 de marzo JSP7	Magnitud a 31 de marzo SEGPLAN	Magnitud a 31 de mayo JSP7	% avance físico a 31/05/2021	%Avance Control Interno
Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	100%	0%	0%	0%	0%	0%

- ✓ Generar las acciones necesarias a fin de contar con los documentos finales de los territorios priorizados a intervenir y generar la adecuación del espacio público en las áreas con alta incidencia e violencia sexual de acuerdo a lo programado para la vigencia 2021.
- ✓ Generar las acciones necesarias a fin de agilizar los procesos contractuales para la ejecución de las intervenciones en el espacio público de los territorios priorizados y programados para la vigencia 2021, dado que al 31 de mayo de 2021 se observó la publicación del proceso con

objeto contractual “Realizar los diseños y las intervenciones urbanas para cualificar el espacio público en áreas de alta incidencia de violencia sexual, de los cuatro (4) sectores priorizados por la Secretaria Distrital del Hábitat” .

- ✓ Realizar el seguimiento oportuno de la ejecución de la obra una vez sea adjudicado el proceso, a fin de cumplir con lo programado para la vigencia 2021.

#### 4.2 AVANCE PRESUPUESTAL

A continuación se relaciona la representación porcentual de las metas en los recursos programados para la vigencia 2021.

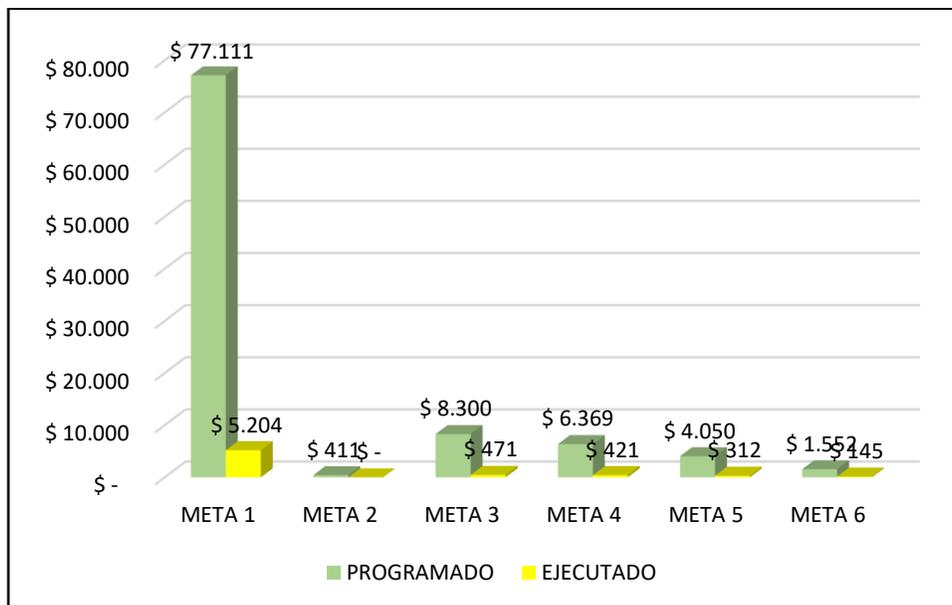
META PDD	PROGRAMADO 2021	RESPRESENTACIÓN PORCENTUAL
Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores (META 1)	\$ 77.111	50,51%
Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$ 1.144	0,75%
Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas (META 2)	\$ 411	0,27%
Crear una curaduría pública social	\$ 206	0,13%
Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos (META 3)	\$ 8.300	5,44%
Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$ 2.053	1,34%
Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$ 1.058	0,69%
Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas (META 4)	\$ 6.369	4,17%
Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$ 1.463	0,96%
Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$ 2.380	1,56%
Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$ 676	0,44%
Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$ 6.392	4,19%

META PDD	PROGRAMADO 2021	RESPRESENTACIÓN PORCENTUAL
Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$ 7.255	4,75%
Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana (META 5)	\$ 4.050	2,65%
Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales, así como los nuevos	\$ 2.846	1,86%
Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$ 855	0,56%
Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$ 1.984	1,30%
Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$ 6.588	4,32%
Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual (META 6)	\$ 1.552	1,02%
Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	\$ 1.368	0,90%
Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$ 948	0,62%
Formular e implementar el banco regional de tierras	\$ 554	0,36%
Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$ 2.870	1,88%
Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$ 14.227	9,32%

Fuente: SEGPLAN a 31/03/2021

De acuerdo con lo anterior se observa que las metas priorizadas representan un 64.06% de los recursos programados para la vigencia 2021 de las metas del plan de desarrollo de la entidad.

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal de las metas priorizadas con corte a 31 de marzo de 2021.



Fuente: SEGPLAN a 31 de marzo de 2021

Cifras en millones de pesos

Los recursos programados para la vigencia 2021 de las metas priorizadas corresponden a un total de 97.793 (millones de pesos corrientes) para lo cual con corte a 31 de marzo de 2021 se habían ejecutado 6.553 (millones de pesos corrientes), lo cual representa una ejecución del 6,70%.

## 5. RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar el monitoreo constante de las metas que presentan baja ejecución presupuestal, esto teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo observado en el informe, las metas que representan más del 50% de la programación de recursos de la vigencia 2021 tienen un avance de alrededor del 6% de ejecución.
- ✓ De acuerdo a la ejecución presupuestal presentada por la Subdirección de Programas y Proyectos con corte a 31 de mayo de 2021 en el Comité Directivo del 06 de junio de 2021, se recomienda a los Gerentes de Proyectos de inversión continuar con las gestiones pertinentes a fin de que lo comprometido en los proyectos de inversión sea girado, y de esta forma evitar reservas presupuestales al finalizar vigencia, esto teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal de 13 proyectos de inversión se encuentran por encima del 60% y los giros entre el 1% y 18%.
- ✓ Reforzar los seguimientos cualitativos de los reportes del JSP7, teniendo en cuenta que en se observó que algunos reportes no contaban con descripción cualitativa, para lo cual no es de fácil comprensión como se realiza el cumplimiento de lo ejecutado frente a lo programado.

- ✓ Adelantar las acciones a que haya lugar para que se dé cumplimiento a las metas programadas para la vigencia 2021, dado que a 31 de mayo de las 6 metas revisadas únicamente 2 presentaron avance.
- ✓ Fortalecer los soportes que permitir validar el cumplimiento de lo reportado en el JPS7 y en el SEGPLAN.
- ✓ Guardar coherencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución de los recursos, dado que se observó avance en metas, pero no ejecución de los recursos y/o ejecución de recursos, pero no de la meta, lo cual puede generar incertidumbre en la planeación del presupuesto de la entidad.
- ✓ Desde la segunda línea de defensa, continuar con las alertas para aquellos proyectos de inversión que se encuentren bajos en metas y en ejecución presupuestal, para que se dé cumplimiento a lo programado en la vigencia 2021.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**VIVIANA ROCIO BEJARANO CAMARGO**  
Asesora de Control Interno

Elaboró: Karol Vanessa Marroquin Triana – Contratista Control Interno  
Juliana Camargo – Contratista Control Interno  
Revisó: Viviana Rocio Bejarano Camargo – Asesora de Control Interno  
Aprobó: Viviana Rocio Bejarano Camargo – Asesora de Control Interno